

### III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Murcia  
Sala de lo Social

**1632 Recurso de suplicación 646/2020.**

NIG: 30030 44 4 2018 0008886

Modelo: N81291

Tipo y n.º de recurso: RSU recurso suplicación 646/2020

Juzgado de origen/autos: DSP despido/ceses en general 476 /2018 Juzgado de lo Social número Dos de Murcia

Recurrente: Ana Marina Alvarado Salmerón

Abogada: María Dolores López Vicente

Recurrido/s: Fogasa Fogasa, Maxduell Grand, S.L., I Levante Dental Proyecto Odontologico SLU, Mur Ifactory Laboratorio S.L., Mur Dental S.L., Ifactory Laboratorio, S.L., Dental Global Management S.L., Administración Concursal de Dental Global Management S.L.

Abogado/a: Letrado de Fogasa, Jesús Borjabad García

Doña María Ángeles Arteaga García, Letrada de la Administración de Justicia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia

Hago saber: Que en el procedimiento recurso suplicación 646/2020 de esta Sección, seguido a instancia de Ana Marina Alvarado Salmerón contra Fogasa, Maxduell Grand, S.L., I Levante Dental Proyecto Odontológico SLU, Mur Ifactory Laboratorio S.L., Mur Dental S.L., Ifactory Laboratorio, S.L. sobre despido, se ha dictado sentencia cuyo fallo expresa lo siguiente:

“En atención a todo lo expuesto, la Sala de lo Social de este Tribunal, por la autoridad que le confiere la Constitución, ha decidido:

Desestimar el recurso de suplicación interpuesto por Ana Marina Alvarado Salmerón, contra la sentencia número 52/2020 del Juzgado de lo Social número 2 de Murcia, de fecha 17 de febrero de 2020, dictada en proceso número 476/2018, sobre despido, y entablado por Ana Marina Alvarado Salmerón Frente A I Levante Dental Proyecto Odontológico S.L.U., Dental Global Management S.L., la Administración Concursal de Dental Global Management S.L., Ifactory Laboratorio S.L., Maxduell Gran S.L., Mur Dental S.L. y Mur Ifactory Laboratorio S.L. Y Fogasa; y confirmar como confirmamos el pronunciamiento de instancia.”

Y para que sirva de notificación en legal forma a Maxduell Grand, S.L., I Levante Dental Proyecto Odontologico SLU, Mur Ifactory Laboratorio S.L., Mur Dental S.L., Ifactory Laboratorio, S.L., en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Murcia, 1 de marzo de 2021.—La Letrada de la Administración de Justicia.